



## Plan de Evacuación

### Distribución de Extintores y Luces de Emergencia

## Crematorio en La Carlota

Jorge Ross 553  
2670 La Carlota  
Córdoba - Argentina

Tel.: (03584) 422764 - Cel.: 15602484  
contacto@bdseguridadehigiene.com.ar  
www.bdseguridadehigiene.com.ar





## PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE EVACUACIÓN

Entre los eventos naturales más importantes, se destacan los *Movimientos Sísmicos* o *Terremotos*, que han sido tomados como punto de referencia para la planificación en emergencia ya que, es el evento que mayores daños le provoca a la planta física, además de la alta y consecuente morbi-mortalidad.

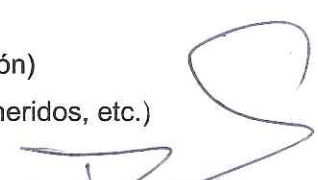
Dentro de los eventos provocados u ocasionados por el hombre (antrópicos) tenemos, en primer lugar, los incendios, explosiones y atentados como los sucesos de mayor ocurrencia e impacto.

Ante las situaciones anteriormente mencionadas, se necesitará efectuar una "maniobra de evacuación", la cual dependerá del estado de la estructura física, de la funcionalidad de los equipos y servicios, de la integridad (sin lesión) del personal y su capacidad de respuesta determinada, en gran parte, por el entrenamiento, la organización y el equipamiento necesario para enfrentar la emergencia.

**Definición:** La Evacuación, es el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas mediante el desplazamiento, a través y hasta lugares de menor riesgo, cuando son amenazadas o impactadas por un evento adverso.

**Clasificación de las Emergencias en función de la gravedad y sus potenciales consecuencias:**

- Conato de Emergencia. (Ej.: principio de incendio con rápida extinción)
- Emergencia General con Evacuación: (Ej.: incendio, disturbios con heridos, etc.)

  
BOISSON, DARIO  
Tec. Sup. Seg. e  
Higiene en el Trabajo  
MP 2972/2





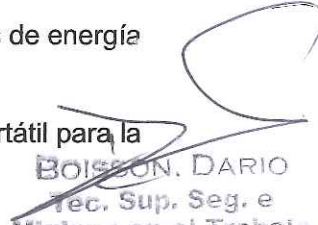
**En toda emergencia se debe dar aviso a las autoridades de la jurisdicción que son los siguientes:**

- Bomberos Voluntarios LA CARLOTA: **100**
- Policía: **101**
- Hospital: **107**

**Rol de emergencia ante contingencias:**

**En caso de incendio:** caso de detectar un incendio o principio de incendio, cualquiera sea su medio (por medio de la vista o por aviso de algún concurrente lo siguiente:

1. Primero avisar a algún compañero de trabajo que informe lo sucedido al encargado.
2. Tomar un extintor y concurrir a la escena del incendio, para corroborar la situación (si la circunstancia lo permite).
3. Si es positivo, indicar la evacuación del local, el corte de suministros de energía eléctrica. Convocar a los Bomberos.
4. Una vez Evacuado el local o en casi su totalidad, usar el extintor portátil para la extinción del foco del incendio.

  
**BOISSON, DARIO**  
Tec. Sup. Seg. e  
Higiene en el Trabajo  
MP 2972/2

Jorge Ross 553  
2670 La Carlota  
Córdoba - Argentina

Tel.: (03584) 422764 - Cel.: 15602484  
contacto@bdseguridadehigiene.com.ar  
www.bdseguridadehigiene.com.ar





5. Una vez aplicado el o los extintores portátiles, retirarse del lugar. Informar de lo sucedido al propietario.

Consignas:

- Evacuar por las vías de evacuación, siguiendo la cartelería correspondiente.
- Realizar la evacuación con el mayor orden posible, caminado sin entrar en pánico.
- Transmitir tranquilidad.

Puesto	En caso de evacuación
Personal operario 1	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Informarle al personal de lo sucedido.</li><li>▪ Guiar a las personas hacia las salidas de emergencias, transmitiendo serenidad, tranquilidad y seguridad.</li><li>▪ Una vez que se haya evacuado el lugar, si las circunstancias lo permiten, revisar toda la planta para asegurarse que no quede nadie dentro del mismo.</li></ul>
Propietario	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tomar el celular, realizar las llamadas correspondientes.</li><li>▪ Realizar corte de energía eléctrica y gas.</li></ul>
Personal operario 2	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Comenzar con extinción si es posible.</li></ul>

.....  
Firma comitente

  
BONSON, DARIO  
Sec. Sup. Seg. e  
Higiene en el Trabajo  
MP 2972/2

Jorge Ross 553  
2670 La Carlota  
Córdoba - Argentina

Tel.: (03584) 422764 - Cel.: 15602484  
contacto@bdseguridadehigiene.com.ar  
www.bdseguridadehigiene.com.ar




### Instalaciones de Extinción

- a) El edificio, según el riesgo y superficie, no requiere muros y puertas cortafuego o de seccionamiento.
- b) El establecimiento posee como medio de extinción de incendios para principios de incendios extintores portátiles (matafuegos). La distribución de los mismos se realiza adecuadamente a razón de 1 (uno) cada 200 metros cuadrados y a una distancia a recorrer, libre de obstáculos, de 15 metros con un máximo de 20 metros. Los mismos son de polvo químico seco triclase (ABC) para incendios con combustibles salidos (A), líquidos (B) y para sólidos sometidos a un campo eléctrico (C). Los cuales son competentes con los combustibles o materiales a proteger existentes en el lugar.

El edificio si bien posee menos de 200mts cuadrados, se establece que deberá poseer 2 extinguidores con las características señaladas en el pinto anterior y se deberá colocar 1 extinguidor ABC de 10kg en cercanías del zepeling que abastece de Gas al horno.

### Medios de señalización de emergencia

- El edificio contará con cartelería de seguridad para la señalización de las vías de evacuación en su totalidad.
- Dispondrá de carteles de "SALIDA DE EMERGENCIA" con su respectiva flecha de dirección.
- Cada extintor portátil tiene su correspondiente cartelería para su fácil visualización. (balizas).
- Toda la cartelería deberá cumplir con las homologaciones correspondientes.




BOISSON, DARIO  
Tec. Sup. Seg. e  
Higiene en el Trabajo  
MP 2972/2



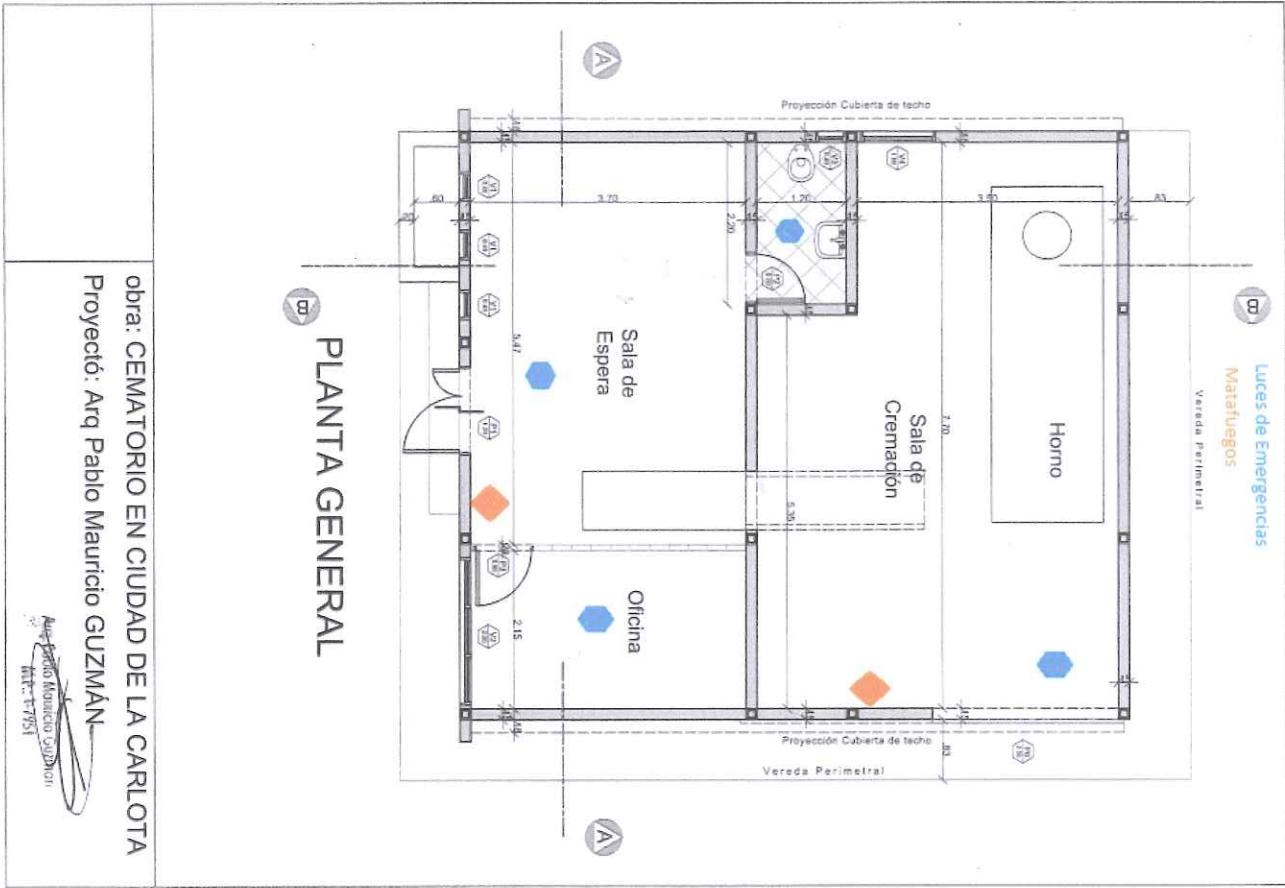
### Alumbrado de emergencia

- El establecimiento posee luces de emergencia, las cuales están distribuidas adecuadamente para que en caso de contingencia se iluminen la salida de emergencia y sus correspondientes vías de evacuación.
- Las luminarias de emergencias tienen las siguientes características:
  - De accionamiento automática.
  - Con baterías de carga constante al someterlas a la tensión eléctrica.
  - Accionamiento manual o por caída de tensión eléctrica.
  - Duración de 3 hs. aproximadamente.

El local posee 4 luces ubicadas sobre las salidas, sector de sanitarios, oficina, sala de espera, sala de cremación.

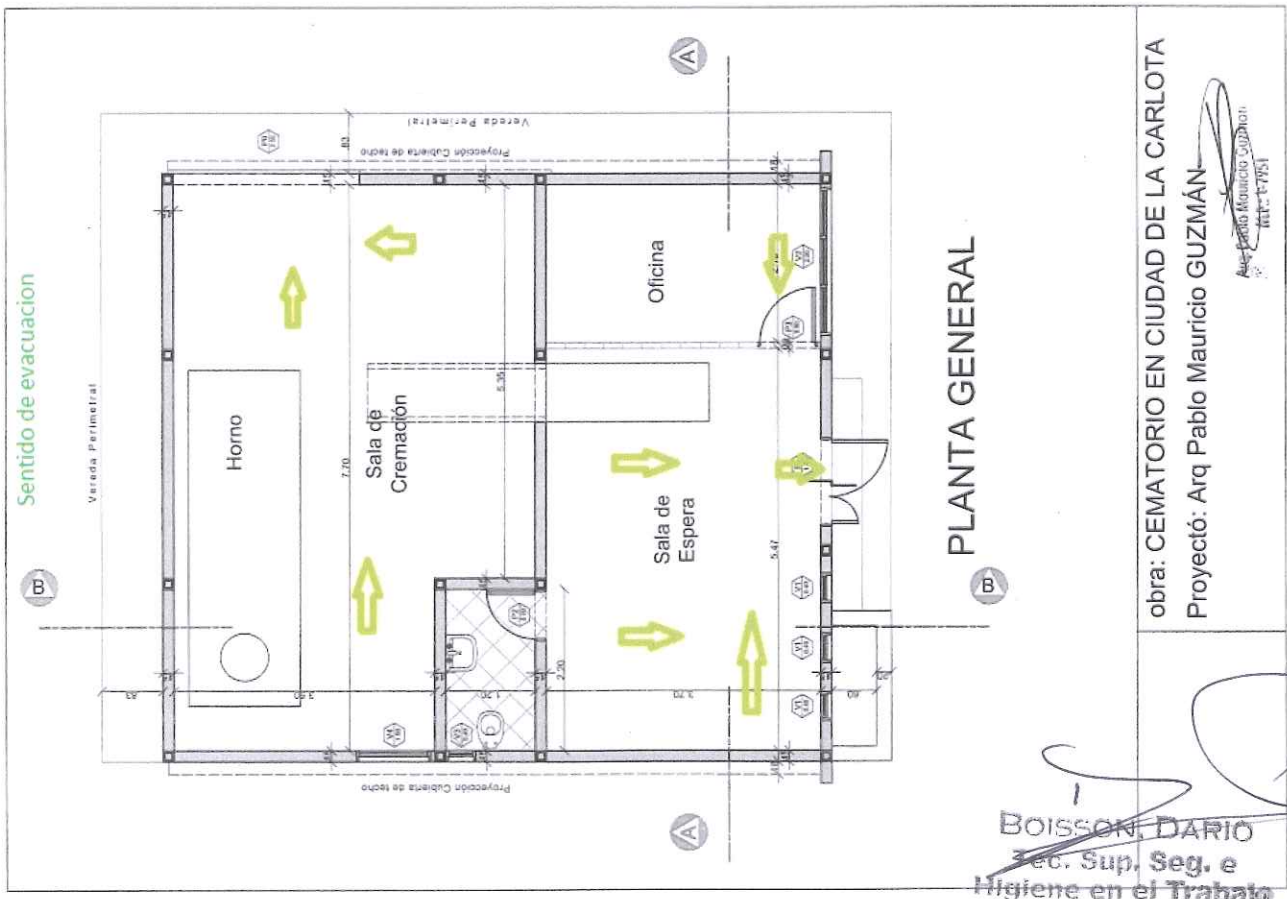
  
BOISSON, DARIO  
Tec. Sup. Seg. e  
Higiene en el Trabajo  
MP 2972/2





obra: CEMATORIO EN CIUDAD DE LA CARLOTA  
 Proyectó: Arq Pablo Mauricio GUZMÁN

Arq Pablo Mauricio Guzmán  
 MTC: 17951



obra: CEMATORIO EN CIUDAD DE LA CARLOTA  
 Proyectó: Arq Pablo Mauricio GUZMÁN

Arq Pablo Mauricio Guzmán  
 MTC: 17951

BOISSON, DARIO  
 Sec. Sup. Seg. e  
 Higiene en el Trabajo  
 MP 2972/2